

CIUDAD DE EXPEDICIÓN: NEIVA			SUCURSAL: AGENCIA MANDATARIA - NEIVA			COD. SUC: 61		NO. PÓLIZA: 61-46-101041166		ANEXO: 0	
FECHA EXPEDICIÓN:			VIGENCIA DESDE:			A LAS:		VIGENCIA HASTA:		A LAS:	
DÍA:	MES:	AÑO:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	DÍA:	MES:	AÑO:	HORAS:	TIPO MOVIMIENTO: EMISIÓN ORIGINAL
14	05	2026	14	05	2026	00:00	31	03	2027	23:59	

DATOS DEL TOMADOR / GARANTIZADO					
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL: GOMEZ ORTIZ JACINTO					
DIRECCIÓN: MANZANA 5 CASA 35 BARIO BELLA					
CIUDAD: SOLANO - CAQUETA					
IDENTIFICACIÓN: C.C. :1,119,585,680					
TELÉFONO: 3211350161					

DATOS DEL ASEGURADO / BENEFICIARIO					
ASEGURADO/BENEFICIARIO: EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO FABIO JARAMILLO LONDONO					
DIRECCIÓN: CRA 12 # 9 B - 06					
CIUDAD: FLORENCIA - CAQUETA					
IDENTIFICACIÓN: NIT. :900,211,468-3					
TELÉFONO: 4345673					
ADICIONAL:					

OBJETO DEL SEGURO

CON SUJECCIÓN A LAS CONDICIONES GENERALES DE LA PÓLIZA QUE SE ANEXAN ECU010B, QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE LA MISMA Y QUE EL ASEGURADO Y EL TOMADOR DECLARAN HABER RECIBIDO Y HASTA EL LÍMITE DE VALOR ASEGURADO SEÑALADO EN CADA AMPARO, SEGUROS DEL ESTADO S.A., GARANTIZA:

EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO NO. P01- 313 DE PRESTACION DE SERVICIOS CUYO OBJETO ES: PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEFINIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL DE SOLANO DEFINIDO DENTRO DEL PROCESO AS-CIA-2025232, PARA LA VIGENCIA 2026 EN ESE FABIO JARAMILLO LONDONO

AMPAROS			
RIESGO:	PRESTACION DE SERVICIOS		
AMPAROS:	VIGENCIA DESDE:	VIGENCIA HASTA:	SUMA ASEG/ACTUAL:
CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO	14/05/2026	31/03/2027	\$ 2,252,060.00
ACLARACIONES:			

VALOR PRIMA NETA:	GASTOS EXPEDICIÓN:	IVA:	TOTAL A PAGAR:	VALOR ASEGURADO TOTAL	PLAN DE PAGO:
\$ 20,000.00	\$ 8,000.00	\$ 5,320.00	\$ 33,320.00	\$ 2,252,060.00	CONTADO

INTERMEDIARIO			DISTRIBUCIÓN COASEGURO		
NOMBRE:	CLAVE:	% PART:	NOMBRE COMPAÑÍA:	% PART:	VALOR ASEGURADO:
BIBIANA GONZALEZ ESPAÑA	194558	100,00			

QUEDA EXPRESAMENTE CONVENIDO QUE LAS OBLIGACIONES DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. SE REFIERE ÚNICAMENTE AL OBJETO Y OBSERVACIONES DE LA(S) GARANTÍA(S) QUE SE ESPECIFICAN EN ESTE CUADRO

PARA EFECTO DE NOTIFICACIONES LA DIRECCIÓN DE SEGUROS DEL ESTADO S.A. ES CRA. 4 NO. 11 - 29 LOCAL 101 - TELÉFONO: 8721717 - NEIVA




61-46-101041166

FIRMA AUTORIZADA: Jose Luis Ojeda Acevedo - Vicepresidente de Fianzas

Jaanto Gomez Ortiz
FIRMA TOMADOR

NUESTRAS
SEDES



E.S.E.
FABIO JARAMILLO
LONDOÑO



ACTA DE APROBACIÓN DE PÓLIZA

SEDE
ADMINISTRATIVA
Florencia
Calle 14 No.4-21
B.El Porvenir

IPS SOLITA
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 3208556342
Urgencias
Cel: 3208557183

IPS VALPARAÍSO
calle 10 Carrera 3
Asignación Citas
Cel: 3228741818
Urgencias
Cel: 3117998893

IPS SOLANO
Calle Principal
Asignación Citas
Cel: 3132073078
Urgencias
Cel: 3223414821

IPS MILAN
Calle3No.6-72
Asignación Citas
Cel: 3115755495
Urgencias
3117997622

IPS SAN ANTONIO
DE GETUCHA
Asignación Citas
Cel: 3132073088
Urgencias
Cel: 3112912888

1. Tipo de Aprobación:		X Póliza de Cumplimiento a Favor de Entidades Estatales					
2. Dependencia:		Subgerencia Administrativa Contratación					
3. Número de Contrato:		Contrato de Prestación de Servicios N.º P01-313					
4. Fecha de suscripción del contrato:		Día	Mes	Año			
		14	mayo	2026			
5. Objeto del Contrato:		PRESTAR LOS SERVICIOS COMO AUXILIAR DE ENFERMERÍA PARA LA EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES EN EL MUNICIPIO DE SOLANO DEFINIDAS EN EL ANEXO TÉCNICO DEL PLAN DE INTERVENCIONES COLECTIVAS MUNICIPAL DE SOLANO DEFINIDO DENTRO DEL PROCESO AS-CIA-2025-232, PARA LA VIGENCIA 2026 EN ESE FABIO JARAMILLO LONDOÑO					
6. Contratista:		JACINTO GOMEZ ORTIZ			CC. 1.119.585.680		
7. Expedida Por:		SEGUROS DEL ESTADO			Nit. 860.009.578-6		
Se aprueba la Póliza de cumplimiento N.º 61-47-101041166 Anexo: 0, por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales, respecto de los siguientes amparos:							
8. Tipo de Amparos:		Valor Asegurado (\$)		9. Vigencia			
				Fecha Inicial		Fecha Final	
		Día	Mes	Año	Día	Mes	Año
Cumplimiento 10%		14	mayo	2026	31	marzo	2027
Observaciones:							
SE ACLARA QUE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO P01-313 ES DEL 14 DE MAYO DE 2026, SIN EMBARGO, LA EXPEDICIÓN DEL A PÓLIZA ES REQUISITO PARA SU LEGALIZACIÓN, EN CONSECUENCIA, ACTA DE INICIO NO PUEDE SER MENOR A LA FECHA DE EXPEDICIÓN DE LA PÓLIZA.							
Se aprueba la póliza por encontrarse de conformidad con los requerimientos contractuales. Se firma la presente aprobación en Florencia Caquetá, a los catorce (14) días del mes de mayo de 2026.							
Aceptado Por:							
ERIKA YULIETH ALVAREZ GUARNIZO Jefe oficina de contratación y control interno disciplinario							
Proyecto:	Andry Jissel Álvarez Valencia		Apoyo jurídico - Oficina de contratación		Firma:		

Revive la Salud ¡Luchando de Corazon!



www.esefjl.gov.co



contacto@esefjl.gov.co



Fabio Jaramillo Londoño



Florencia B.El Porvenir-Calle 14 No.4-21